

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1164**      *CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES INSULARES, S.A.*

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta General Universal y Extraordinaria de la mercantil Construcciones y Urbanizaciones Insulares, S.A., que tuvo lugar el 8 de enero de 2016, se aprobó, entre otros asuntos, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES INSULARES, Sociedad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Tías, 26 de febrero de 2016.- Juan Francisco Rosa Marrero persona física representante de Bodegas Stratvs, S.L. ( Administradora única) de Construcciones y Urbanizaciones Insulares, S.L.

**ID: A160010340-1**